



DEPORTE

ADMISION DIRECTA

Vía de Admisión directa para egresados de Enseñanza media que cumplan con la condición de deportistas destacados vigentes: seleccionado nacional en la categoría adulto, juvenil, paralímpico, deportistas federados o también alumnos que formen parte de su selección escolar, en cualquier disciplina deportiva reconocida oficialmente por el Comité Olímpico Internacional (COI).

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

1. Concentración de notas de Enseñanza Media: I a III Medio (mineduc.cl)
2. Currículum Vitae: Para armar este documento, revisar puntos a considerar para armar CV
3. Acreditar, mediante presentación de certificados oficiales la condición de Seleccionado Nacional en las categorías adulto, juvenil, deportistas federados o también alumnos que formen parte de su selección escolar, en cualquier disciplina deportiva reconocida oficialmente por el Comité Olímpico Internacional (COI).
4. Certificado médico, firmado y timbrado que señale que el postulante no tiene impedimentos para la práctica competitiva del deporte señalado.

CONSIDERACIONES PARA CV:

- a) Deporte en el cual el postulante es seleccionado nacional, escolar y/o federado (disciplina deportiva reconocida por el Comité Olímpico).
- b) Participación activa de alguna de las selecciones mencionadas, dentro de los últimos 4 años.
- c) Participación en campeonatos nacionales y/o internacionales dentro de los últimos 4 años
- d) Premios recibidos en campeonatos y/o relacionados a esta vía de admisión

CV debe ser desglosado con las actividades realizadas por año, considerándolas desde I medio al día de hoy.



Universidad de
los Andes

DEPORTE

ADMISIÓN DIRECTA

PROCESO DE POSTULACIÓN Y MATRÍCULA :

1. Postular vía web en admision.uandes.cl en las fechas establecidas.
2. Una vez realizada la postulación web, se te generará un link para que puedas adjuntar los
3. documentos requeridos.
4. El alumno que cumpla con los requisitos mínimos de postulación quedará preseleccionado por Admisión y luego del cierre de postulaciones, se revisarán sus antecedentes (Anexo 1).
5. Se otorgará el cupo al mejor postulante, de acuerdo con una asignación de puntaje, a través de criterios establecidos de antecedentes académicos: NEM y currículum deportivo presentado.
6. En caso de ser aceptado, la Dirección de Admisión tomará contacto, para informar sobre el proceso de matrícula.
7. El alumno contará con 5 días hábiles para realizar el proceso de matrícula
8. En caso de que la postulación sea rechazada, se avisará vía correo electrónico



Universidad de
los Andes

DEPORTE

ADMISIÓN DIRECTA

PUNTOS IMPORTANTES:

1. Todas las carreras ofrecerán un cupo. En caso de que una carrera ofreciese más vacantes, se tomará contacto con el postulante seleccionado, de acuerdo con estricto orden de selección.
2. Una vez que el alumno quede aceptado, se entenderá que esta aceptación es "sujeta a vacantes", por lo que, si el alumno demora más del plazo estipulado en formalizar su matrícula, podría perder la vacante.
3. Si un alumno seleccionado desistiere, la UANDES puede correr la lista de espera.
4. La UANDES no tiene la obligación de llenar todos los cupos si los candidatos no cumplieren con los requisitos.
5. Haber egresado de Enseñanza media el año en curso o inmediatamente anterior a la postulación.
6. El alumno debe presentar, al inicio de cada año académico, una planificación deportiva y un calendario de competencias fundamentales de acuerdo con el formato establecido por el área de Deportes de la Universidad.
7. No hay Becas Académicas asociadas
8. No hay becas académicas asociadas a esta vía de Admisión Directa.
9. Para las carreras del área de educación (Pedagogía Básica, Educación de Párvulos, Pedagogía Básica Bilingüe) y su bachillerato conducente (Bachillerato en Humanidades) además debes cumplir con uno de los requisitos de la nueva Ley de carrera docente.



DEPORTE

ADMISIÓN DIRECTA

BENEFICIOS PARA EL ALUMNO DEPORTISTA UNA VEZ MATRICULADO:

Si el alumno opta por representar a alguna de las selecciones deportivas de la UANDES, en la disciplina respectiva por la que ingresó, y con una asistencia de al menos de un 70% durante el semestre, se concederá además:

- Beneficio de prioridad académica para la toma de asignaturas.
- Tendrán derecho a optar a la Beca Matrícula, que reconoce a los cuatro mejores deportistas del año, con el 100% de la matrícula del año siguiente, tope de \$350.000.
- Gimnasio UANDES gratis.
- Materiales y uniformes gratuitos.
- Asistencia: el alumno tendrá derecho a solicitar una justificación de inasistencia académica a la Dirección de Vida Universitaria, esto se debe alinear en el comienzo del año académico con cada facultad/escuela correspondiente.

En caso que los seleccionados nacionales practiquen disciplinas que la universidad incluya entre sus selecciones deportivas formales, y la representen en los diferentes torneos, con al menos un 50% de asistencia a los partidos oficiales del semestre (4 a 5), podrán acogerse a los beneficios que se detallan a continuación:

- Gimnasio UANDES gratuito durante los años que curse la carrera.
- En el caso de ser alumnos de las carreras de Derecho, Ingeniería Civil, Kinesiología, Enfermería, Ingeniería Comercial o Medicina; los regirá el Reglamento Académico Especial para Alumnos Deportistas, que se ha implementado junto a dichas carreras. El reglamento si bien es diferente para cada carrera, apunta a regular temas de asistencia, fechas recuperativas para controles y pruebas, etc.
- Podrán además postular a la beca para Deportistas Destacados Internos que designa el área de Deportes, contando con una bonificación adicional de asistencia para postular de un 20% menos, donde se reconocerá al mejor en el ámbito deportivo y curricular, con el 100% de la matrícula del año siguiente, con un tope de \$350.000.



DEPORTE

ADMISIÓN DIRECTA

ANEXO 1:

Requisitos de notas mínimas para postular:

Se consideran notas de I a III medio

CARRERA	NOTAS
Bachillerato en Humanidades, Bachillerato en Salud, Educación de Párvulos, Pedagogía Básica.	5,5
Fonoaudiología.	5,5
Comunicación Audiovisual, Publicidad, Periodismo.	5,5
Historia, Literatura, Pedagogía Básica Bilingüe.	5,8
Bachillerato de Administración de Servicios.	5,5
Administración de Servicios.	5,8
Terapia Ocupacional, Nutrición y Dietética, Kinesiología, Filosofía.	5,8
Bachillerato de Ingeniería Comercial, Bachillerato de Ingeniería Civil, Bachillerato de Derecho, Bachillerato de Psicología.	5,8
Bachillerato de Enfermería, Bachillerato de Odontología, Bachillerato de Obstetricia y Puericultura, Derecho, Ingeniería Civil, Psicología.	6,0
Ingeniería Comercial.	6,1
Enfermería, Obstetricia y Puericultura, Odontología.	6,2
Bachillerato de Medicina.	6,4
Medicina.	6,6